

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES QUE REGIRÁ EL PROCESO DE ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA DE INMUEBLES O DERECHOS PROPIEDAD DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) (2024/5703)

PRIMERA.- OBJETO DE LA ENAJENACIÓN

La enajenación mediante subasta pública de los inmuebles cuya descripción se recoge en las fichas adjuntas, sin perjuicio de la solicitud y comprobación por la licitadora de toda la información urbanística que facilite la Administración Municipal.

SEGUNDA.- PRECIO MÍNIMO DE LICITACIÓN

La enajenación de los inmuebles descritos queda sujeta al precio mínimo de venta, que se indica en el siguiente cuadro, por lo que no se considerarán las ofertas recibidas de cuantía inferior a este precio mínimo de venta.

EXPEDIENTE	T. MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	PRECIO MINIMO	FIANZA
2024/5703-1	Águilas (Murcia)	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 1, Puerta B, de 96,40 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y Garaje. Garaje de 31,98 m² construidos	112.400,00 €	5.620,00 €
2024/5703-2	Águilas (Murcia)	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 2, Puerta B, de 96,20 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y Garaje. Garaje de 31,99 m² construidos	113.100,00 €	5.655,00 €
2024/5703-3	Águilas (Murcia)	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta A, de 96,40 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y garaje. Garaje de 31,99 m² construidos	115.250,00 €	5.762,50 €
2024/5703-4	Águilas (Murcia)	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta C, de 127,40 m² construidos, con 3 Dormitorios, Salón, Cocina, 2	150.200,00 €	7.510,00 €



EXPEDIENTE	T. MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	PRECIO MINIMO	FIANZA
		Baños, terraza, ascensor y garaje. Garaje de 31,99 m² construidos		
2024/5703-5	Águilas (Murcia)	Lote (1 Vivienda y 1 Garaje) Vivienda de 126,40 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 4, Planta 5, Puerta B, Garaje de 31,98 m² construidos	163.000,00 €	8.150,00 €
2024/5703-6	Águilas (Murcia)	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 80,40 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta C, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos	109.300,00 €	5.465,00 €
2024/5703-7	Águilas (Murcia)	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 106,24 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta D, Garaje de 44,41 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos	112.750,00 €	5.637,50 €
2024/5703-8	Águilas (Murcia)	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 66,93 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 2, Puerta I, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,75 m² construidos	93.630,00 €	4.681,50 €
2024/5703-9	Águilas (Murcia)	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 65,63 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 3, Puerta G, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,78 m² construidos	98.500,00 €	4.925,00 €
2024/5703-10	Águilas (Murcia)	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 55,16 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 4, Puerta F, Garaje de 35,17 m² construidos,	97.425,00 €	4.871,25 €



EXPEDIENTE	T. MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN	PRECIO MINIMO	FIANZA
		Trastero de 5,29 m ² construidos		
2024/5703-11	Águilas (Murcia)	Lote (1 Local y 1 Garaje) Local de 104,19 m ² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 16, Local Nº 1, Edif. Acacias, Garaje de 33,60 m ² construidos	117.000,00 €	5.850,00 €

TERCERA.- FIANZA

Para poder formular propuesta de adquisición, los interesados deberán constituir una fianza por el importe que se indica en el cuadro anterior.

La fianza se constituirá mediante cheque bancario nominativo a favor del ADIF (CIF Q-2801660-H) o bien mediante aval bancario que deberá ajustarse al modelo que se adjunta a este Pliego de Condiciones (Modelo 1) y que se acompañará a las correspondientes ofertas.

CUARTA.- CAPACIDAD PARA CONCURRIR AL PROCEDIMIENTO Y PROHIBICIONES

Podrán tomar parte en la licitación todas aquellas personas físicas y/o jurídicas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, sobre capacidad general para toda clase de contratos y, en particular, para el de compraventa.

No podrán tomar parte en la misma las personas físicas y/o jurídicas incurso en alguna de las prohibiciones para contratar establecidas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Con especial énfasis, se pone de relieve que no podrán tomar parte en la licitación las personas físicas y/o jurídicas que incurran en la prohibición de contratar contenida en el apartado 2.a del Artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público: " Haber retirado indebidamente su proposición o candidatura en un procedimiento de adjudicación, o haber imposibilitado la adjudicación del contrato a su favor por no cumplimentar lo establecido en el apartado 2 del artículo 150 dentro del plazo señalado mediante dolo, culpa o negligencia. Asimismo, deberán cumplirse los contenidos aplicables y especificados en los artículos 72 y 73 de la citada Ley.



No podrán tomar parte en la misma, en cuanto resulte de aplicación, las personas físicas incurso en las prohibiciones de adquirir establecidas en el art. 1459 de Código Civil. Asimismo, no podrán participar en la licitación las personas físicas o jurídicas que hayan intervenido en el procedimiento de enajenación (en la tasación del bien o en otros supuestos), aplicándose a estos efectos por analogía las causas de abstención y recusación previstas para los peritos en la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil.

La capacidad de obrar de las empresas no españolas Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará mediante la inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Reglamento de la Ley de Contratos del Sector Público. La capacidad de obrar de las restantes empresas extranjeras se acreditará mediante Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en la que se haga constar, previa acreditación de la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a la que se extiende el objeto del contrato.

QUINTA.- PROPOSICIONES

Las personas físicas ó jurídicas que deseen formular ofertas de adquisición, presentarán sus proposiciones en mano, en sobre cerrado dirigido al Gerente de Área de Patrimonio y Urbanismo del ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Este, Plaza de la Industria, 1-Estación - Murcia (30002), en horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes, hasta las 11:00 horas del 16 de julio de 2024. En el sobre se indicará: **"Proposición para tomar parte en la Subasta para la enajenación del inmueble _____ (describir el inmueble) de _____ m², sito en _____ (población que se trate), con Referencia _____"**, acompañando los siguientes documentos:

Sobre nº 1.- Documentación Jurídica y Administrativa

En este sobre se incluirán los siguientes documentos:

- 1º.- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad en vigor del licitador cuando comparezca en nombre propio. Cuando el firmante de la licitación comparezca en nombre de otra persona física o en representación de persona jurídica, deberá acreditarse la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna.



En el caso de personas jurídicas, se aportará primera copia o copia legalizada de la escritura de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil correspondiente y de la tarjeta del CIF y/o Poder Notarial bastante para acreditar la representación de la sociedad para presentar la licitación, cuando se trate de apoderados (se admitirá también fotocopia compulsada notarialmente de la representación de la persona jurídica). El poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil en los casos que se exija por el Reglamento del Registro Mercantil.

Cuando liciten entidades públicas o corporaciones oficiales, se exigirá también certificación del acta de la sesión en la que recayó el correspondiente acuerdo de concurrir a la licitación, atendiendo a lo que dispongan sus Estatutos o normas de creación.

29.- Declaración para las personas físicas o certificación, para el caso de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones a que se refiere la Condición Cuarta de conformidad con el modelo adjunto. (Modelo de Declaración Responsable)

39.- Cheque bancario nominativo o Aval bancario de acuerdo con lo establecido en la Condición Tercera.

Las fianzas constituidas por quienes no resulten adjudicatarios, serán devueltas a los mismos una vez adjudicado el inmueble. El correspondiente a quien resulte adjudicatario quedará afecto al cumplimiento de las obligaciones que le correspondan hasta la formalización de la transmisión en documento público y el pago de los impuestos y gastos que correspondan.

49.- El presente pliego de condiciones generales, que tiene carácter contractual, debidamente signado en todas sus hojas y rubricado en la última, lo cual supone su aceptación incondicional.

59.- Declaración responsable, según el Modelo 2 adjunto, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social que, en el caso de resultar adjudicatario, deberá ser complementada con las correspondientes certificaciones emitidas por los órganos competentes.



- 6ª.- Podrán concurrir a la licitación personas físicas y/o jurídicas unidas bajo una misma oferta. En este caso esas personas deberán designar a la persona o entidad de los licitadores que hasta el definitivo otorgamiento del contrato regule las relaciones jurídicas derivadas del consenso y la adjudicación, ha de ostentar la plena representación de todos frente al ADIF. Asimismo deberá determinarse la cuota de participación sobre el inmueble que a cada uno le corresponda, caso de resultar adjudicatarios.

En la licitación cada licitador no podrá presentar más de una proposición. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en agrupación con otros si lo ha hecho individualmente ni figurar en más de una agrupación de licitadores. Será, asimismo, inadmitida la propuesta presentada individualmente por quien figure como Apoderado, Administrador o miembro del Consejo de Administración de una persona jurídica licitadora.

Sobre nº 2.- Oferta Económica

Los licitadores deberán presentar su mejor oferta para la adquisición del inmueble objeto de la subasta, que no podrá ser inferior a la mínima determinada en la Base 2ª.

El importe de la oferta se entenderá que no incluye el I.V.A. o cualquier otro impuesto al que la enajenación pueda estar sujeta.

La oferta se deberá reflejar cumplimentando necesariamente para ello en su totalidad el modelo normalizado establecido al efecto, adjunto como Modelo 3.

SEXTA.- PROCEDIMIENTO

- 1º.- **Apertura de propuestas.-** Concluido el plazo de presentación de ofertas se procederá, acto seguido a la apertura y lectura pública de las mismas en una mesa de licitación constituida al efecto y que tendrá al menos 3 miembros (Presidente, un vocal y un secretario). Dicho acto de apertura tendrá lugar el 16 de julio de 2024 a las 11:00 horas, en las Oficinas de la Delegación de Patrimonio y Urbanismo Este del ADIF sitas en Plaza de la Industria, 1-Estación - Murcia (30002).

La documentación aportada será examinada y declarada bastante, en su caso, por la mesa constituida al efecto, pudiéndose, también en su caso, otorgar un plazo de 3 días para subsanar los defectos no esenciales apreciados.

- 2º.- **Evaluación de ofertas.-** En el plazo máximo de un (1) mes contado desde la apertura de las ofertas, la mesa de licitación evaluará las mismas y formulará una **Propuesta de Adjudicación** que el Director de Patrimonio y Urbanismo trasladará, con la conformidad del Director General de Negocio y Operaciones Comerciales, al Presidente de ADIF para que éste la eleve al Consejo de Administración de esta entidad pública empresarial. La propuesta de adjudicación no creará derecho alguno a favor del adjudicatario propuesto.



Si existiera un empate entre las mejores ofertas, se decidirá en el acto si estuvieren los licitadores presentes, abriéndose una puja al alza y proponiéndose la adjudicación al que presentara la oferta económica más elevada. Si alguno de los licitadores empatados no estuviera presente, la adjudicación recaerá sobre el primero que hubiese presentado su oferta, para lo cual se atenderá a la fecha del registro de entrada en la Dirección de Patrimonio y Urbanismo de ADIF.

El plazo de evaluación y propuesta podrá ser ampliado por ADIF cuando por motivos técnicos, económicos, causas derivadas del desarrollo urbanístico o por motivos de aclaración de ofertas se considerase necesario para una adecuada motivación de la resolución.

- 39.- Resolución.-** El resultado del examen de la propuesta servirá de base para que por el Consejo de Administración del ADIF se adopte el correspondiente acuerdo, pudiendo, no obstante, apartarse de la propuesta o declarar desierta la subasta de forma motivada.

El Consejo de Administración del ADIF resolverá el proceso de selección en un plazo no superior a dos (2) meses contados a partir de la fecha de la propuesta de adjudicación antes mencionada; el Adif podrá acordar una ampliación de ese plazo por un periodo que no exceda la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

SÉPTIMA.- OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA Y CONDICIONES DE LA MISMA

- 19.-** El adjudicatario queda obligado a otorgar la escritura pública en el lugar y en la fecha que señale el ADIF, debiendo abonar a esta entidad pública en ese acto la totalidad del precio ofertado para la compraventa y los tributos correspondientes. La negativa del adjudicatario a otorgar la escritura pública legitimará al ADIF a revocar la adjudicación y a ejecutar la fianza constituida previa realización por esta Entidad del correspondiente requerimiento fehaciente.

La venta se hace por un precio alzado y, por consiguiente, sin derecho a aumento o disminución del precio, aunque la superficie del inmueble y/o la edificabilidad atribuida al mismo resultase mayor o menor que la consignada.

A través de la información contenida en el Pliego de la Subasta y de su comprobación ante la Administración municipal el licitador ha podido conocer la completa situación urbanística del terreno objeto de adjudicación, por lo que en la escritura pública de transmisión se hará constar que toda la información urbanística relativa al inmueble objeto de compraventa es conocida íntegramente por ambas partes, manifestándose en tal acto que se ha dado un estricto cumplimiento de los deberes de información establecidos en el artículo 27 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.



- 29.-** El inmueble se entiende vendido como cuerpo cierto, con la superficie que comprenda dentro de sus linderos y en la situación física y posesoria en que se encuentra, conforme al pliego que rige la enajenación y con cuantos derechos, usos y cargas le sean inherentes.
- 30.-** El adquirente queda obligado a pagar todos los impuestos, contribuciones o tasas que se devenguen, así como los honorarios de Notario o Registrador de la Propiedad que intervengan en el otorgamiento e inscripción, comprometiéndose a entregar al ADIF gratuitamente una copia autorizada de la correspondiente escritura pública.

La fianza constituida de acuerdo con la Condición 3ª, servirá para garantizar igualmente las obligaciones contenidas en este punto 3º y no será devuelta al adjudicatario hasta que se acredite el pago de la liquidación definitiva del impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Se exceptuarán del pago del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal) a los adjudicatarios de viviendas, garajes y trasteros.

OCTAVA.- RÉGIMEN JURÍDICO DE IMPUGNACIÓN

La resolución del Consejo de Administración sobre la presente subasta pone fin a la vía administrativa, y ello sin perjuicio de que, con carácter potestativo, se pueda interponer contra la misma recurso de reposición.

Para cuantas cuestiones puedan derivarse en relación con los efectos y extinción del correspondiente contrato, las partes se someten a los órganos del Orden Jurisdiccional Civil que resulten competentes conforme al fuero establecido en el artículo 15 de la Ley 52/1997 de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas. En lo que hace referencia a la preparación y adjudicación de la enajenación, las partes se someten a los órganos del Orden Jurisdiccional Contencioso Administrativo que resulten competentes.

Todos los plazos señalados por días se entenderán como naturales.

NOVENA.- MODELOS DE PROPUESTA

Las propuestas deberán ajustarse, en cada caso, a los modelos siguientes:



MODELO DE FIANZA

En _____ a ____ de _____ de 20__

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS MADRID

Muy Sres. nuestros:

El _____ (Banco) y en su nombre D. _____, con representación bastante para obligarse en este acto, según resulta del poder notarial otorgado con fecha _____ ante el Notario de _____ D. _____, nº de protocolo _____, garantizamos al ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS la cantidad de _____ EUROS (EN NÚMERO €), por cuenta de _____, cuya cantidad es representativa de la fianza que se le exige por esa entidad pública a _____, con domicilio en _____ y CIF _____, para responder del cumplimiento y mantenimiento de su oferta relativa a la "Subasta para la enajenación del inmueble _____ (describir el inmueble) de _____ m², sito en _____ (población que se trate), con Referencia _____", convocado por el ADIF y hasta el buen fin de la operación.

Declara este banco que renuncia a toda discusión y se obliga, para el supuesto de incumplimiento de la oferta expresada, a pagar la suma garantizada de _____ Euros (en número de Euros.) en su lugar y derecho al primer requerimiento del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y sin que ésta deba justificar su incumplimiento, insolvencia o negativa del pago, puesto que ADIF puede recurrir, para cubrirse de la suma de que se trata, bien contra el deudor principal, bien contra la entidad que garantiza, ya que una y otra quedan solidariamente obligadas.

En todo caso, el firmante se somete a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

Les saludamos atentamente,

ADVERTENCIAS.-

- 1º.- Sólo se admitirán avales bancarios y de Cajas de Ahorros.
- 2º.- Se redactarán en papel con membrete del Banco o Caja de Ahorros.
- 3º.- No se admitirán si su redacción difiere del texto del modelo.
- 4º.- Debe figurar el número de aval y del registro.
- 5º.- El aval llevará sello y firma legible.
- 6º.- Será intervenido por fedatario público.



MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE

D. _____, con D.N.I. nº _____ domicilio en _____ calle _____, actuando en su propio nombre y derecho (en nombre y representación de _____, en calidad de apoderado de la referida entidad)

DECLARA bajo su responsabilidad:

Que en relación con la "Subasta para la enajenación del inmueble _____ (describir el inmueble) de _____ m², sito en _____ (población que se trate), con Referencia _____", no se halla incurso (la entidad a la que representa no se halla incurso) en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades que se recogen en los artículos 71, 72, 73 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y para que así conste en la referida concurrencia expido la presente en _____ a ____ de _____ de 20__.

EL LICITADOR,



Sobre nº 2

Modelo nº 3

OFERTA DE ADQUISICIÓN

D. _____, mayor de edad, vecino de _____, provincia de _____, Calle _____ nº ____ con D.N.I. _____, en nombre propio (o en representación de _____, con D.N.I./N.I.F. _____) enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación del inmueble _____ (describir el inmueble) de _____ m², sito en _____ (población que se trate), con Referencia _____, acepta íntegramente las obligaciones que del mismo resulten y estando interesado en su adquisición, ofrece la cantidad de

_____ Euros

_____, IVA no incluido.

(el precio se consignará en letra y guarismo)

Lugar, fecha y firma del proponente.

Datos Adicionales de la Persona de Contacto

Nombre y Apellidos

Domicilio

Localidad Código Postal Provincia

Teléfono1 Teléfono2 Móvil Fax

E-Mail@.....



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-1
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS EUROS (112.400,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS (5.620,00 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 1, Puerta B, de 96,40 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y Garaje. Garaje de 31,98 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 3, Planta 1, Puerta B		
Características	2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, con ascensor y Garaje. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	72,60 m² Útiles		
Situación Registral	Inscrita en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2304, Libro 611, Folio 135, Finca de Águilas 54006, Inscripción 6ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0330QG		
Linderos	Frente: Meseta de escalera, escalera y patio de luces. Derecha: Entrando, escalera, patio de luces y Fase I. Izquierda: Vivienda letra C de igual planta y portal. Fondo: Calle Alfonso Ortega Carmona.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

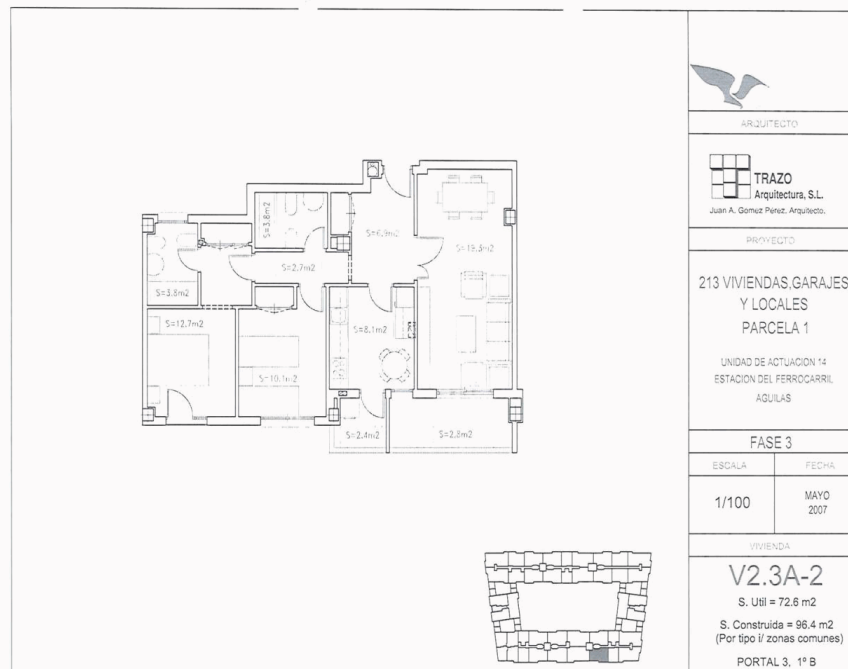
(Inmueble 1)

EXPEDIENTE - 2024/5703-1

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN





FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-1
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE – 2024/5703–1
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS EUROS (112.400,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS (5.620,00 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 1, Puerta B, de 96,40 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y Garaje. Garaje de 31,98 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Garaje Nº GR2–82		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	31,98 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2453, Libro 760, Folio 15, Finca de Águilas 48845, Inscripción 6ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0083UZ		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento. Derecha: Entrando, zona común. Izquierda: Aparcamiento número ochenta y tres. Fondo: Zona común.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

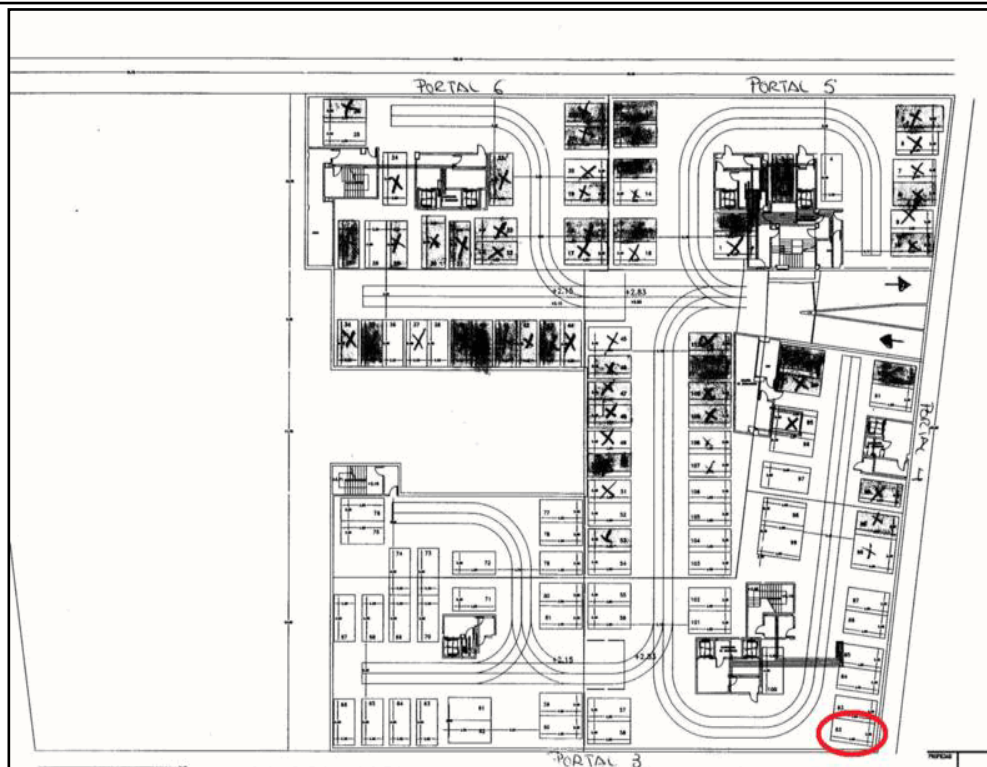
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-1

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



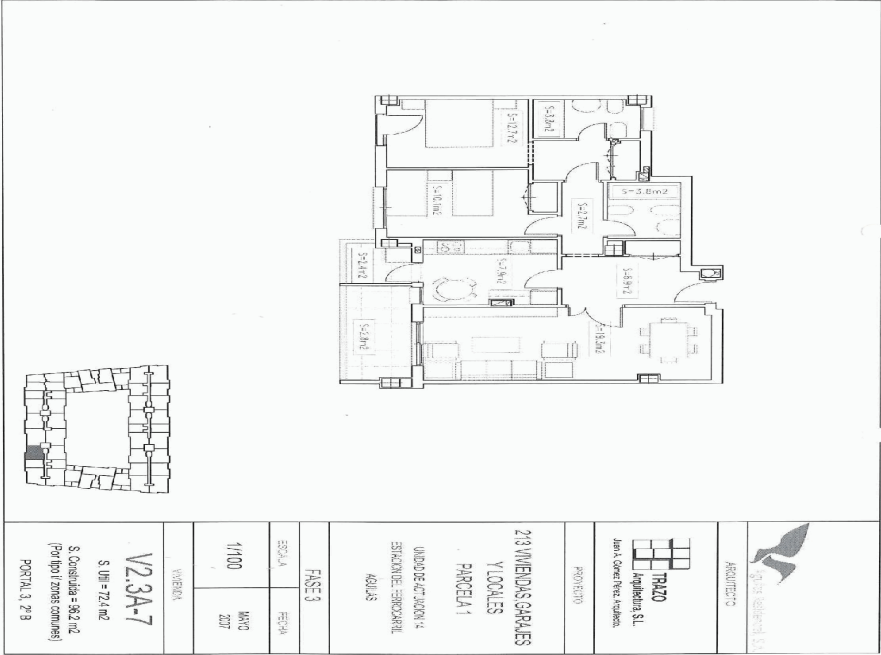


FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-1
FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE – 2024/5703–2
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO TRECE MIL CIEN EUROS (113.100,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (5.655,00 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 2, Puerta B, de 96,20 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y Garaje. Garaje de 31,99 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 3, Planta 2, Puerta B		
Características	2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, con ascensor y Garaje. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	72,40 m² Útiles		
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2304, Libro 611, Folio 153, Finca de Águilas 54024, Inscripción 6ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0339PQ		
Linderos	Frente: Meseta de escalera, escalera y patio de luces Derecha: Escalera, patio de luces y fase I Izquierda: Vivienda letra C de igual planta y portal Fondo: Calle Alfonso Ortega Carmona		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-2
PLANO DE SITUACIÓN		
		
PLANO DE DISTRIBUCIÓN		
		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-2
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE – 2024/5703-2
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO TRECE MIL CIEN EUROS (113.100,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (5.655,00 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 2, Puerta B, de 96,20 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y Garaje. Garaje de 31,99 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Garaje Nº GR2-77		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	31,99 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2392, Libro 699, Folio 206, Finca de Águilas 48835, Inscripción 8ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0078TL		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento. Derecha: Aparcamiento número setenta y ocho. Izquierda: Zona común. Fondo: Aparcamiento número cincuenta y dos.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

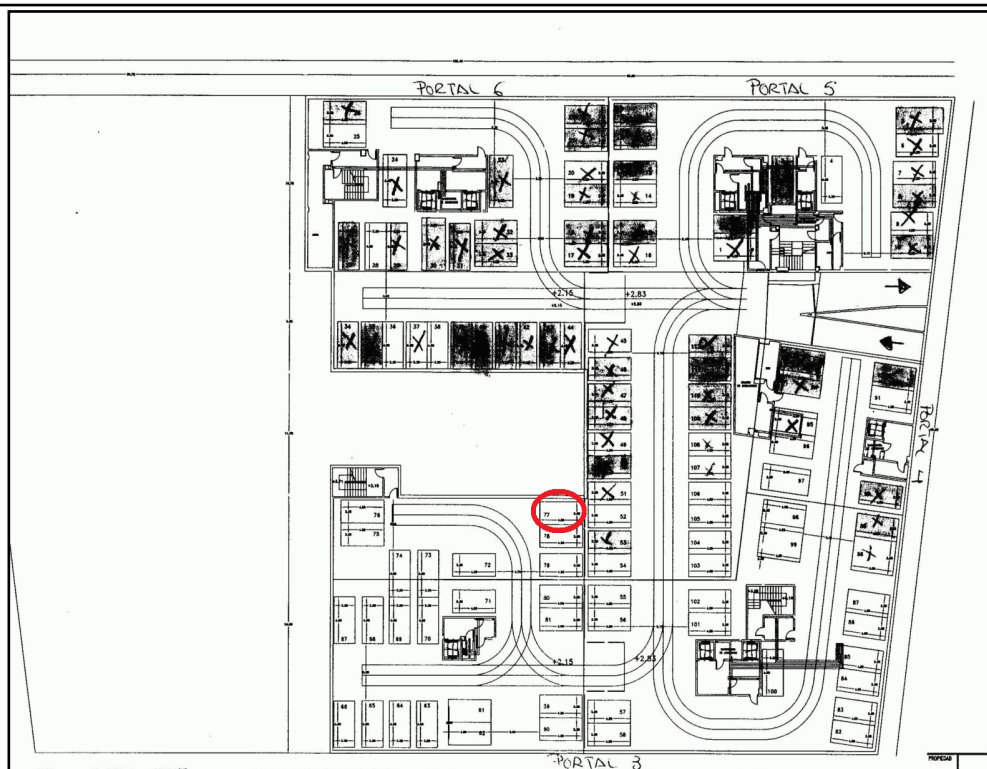
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-2

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



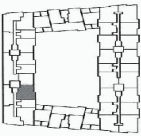
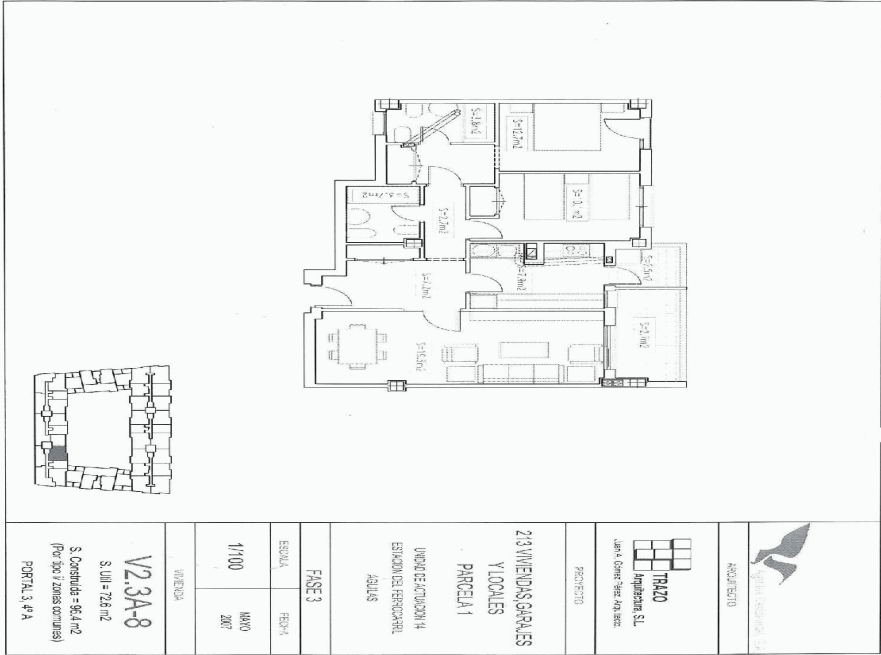


FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-2
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-3
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (115.250,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.762,50 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta A, de 96,40 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y garaje. Garaje de 31,99 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta A		
Características	2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, con ascensor y Garaje. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	72,60 m² Útiles		
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2304, Libro 611, Folio 187, Finca de Águilas 54058, Inscripción 6ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0356ZS		
Linderos	Frente: Meseta de la escalera, escalera y patio de luces. Derecha: Altura inferior de la vivienda letra A, con acceso por la altura superior situada en la planta quinta alta y ascensor Izquierda: Escalera patio de luces y fase I Fondo: Vuelo de zona común		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-3												
PLANO DE SITUACIÓN  PLANO DE DISTRIBUCIÓN  <table><tr><td> ACQUISICIÓN</td><td>PROYECTO</td><td>219 VIVIENDAS SOCIALES Y LOCALES PARCELA 1</td><td>UNIDAD DE EJECUCIÓN 14 SECCIÓN DEL GERENCIADOR AGUILAS</td><td>FASE 3</td><td>ESCALA</td><td>FECHA</td><td>1/100</td><td>WAO</td><td>2023</td><td>VERIFICA</td><td>V2.3A-8 S. LULI = 728 m² S. Construida = 86,4 m² (Por 300 y zonas comunes) PORTAL 3 4º A</td></tr></table>			 ACQUISICIÓN	PROYECTO	219 VIVIENDAS SOCIALES Y LOCALES PARCELA 1	UNIDAD DE EJECUCIÓN 14 SECCIÓN DEL GERENCIADOR AGUILAS	FASE 3	ESCALA	FECHA	1/100	WAO	2023	VERIFICA	V2.3A-8 S. LULI = 728 m ² S. Construida = 86,4 m ² (Por 300 y zonas comunes) PORTAL 3 4º A
 ACQUISICIÓN	PROYECTO	219 VIVIENDAS SOCIALES Y LOCALES PARCELA 1	UNIDAD DE EJECUCIÓN 14 SECCIÓN DEL GERENCIADOR AGUILAS	FASE 3	ESCALA	FECHA	1/100	WAO	2023	VERIFICA	V2.3A-8 S. LULI = 728 m ² S. Construida = 86,4 m ² (Por 300 y zonas comunes) PORTAL 3 4º A			



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-3
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-3
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (115.250,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.762,50 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta A, de 96,40 m² construidos, con 2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y garaje. Garaje de 31,99 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Garaje Nº GR2-80		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	31,99 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2453, Libro 760, Folio 11, Finca de Águilas 48841, Inscripción 6ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0081TL		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento. Derecha: Aparcamiento número ochenta y uno. Izquierda: Aparcamiento número setenta y nueve. Fondo: Aparcamiento número cincuenta y cinco.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

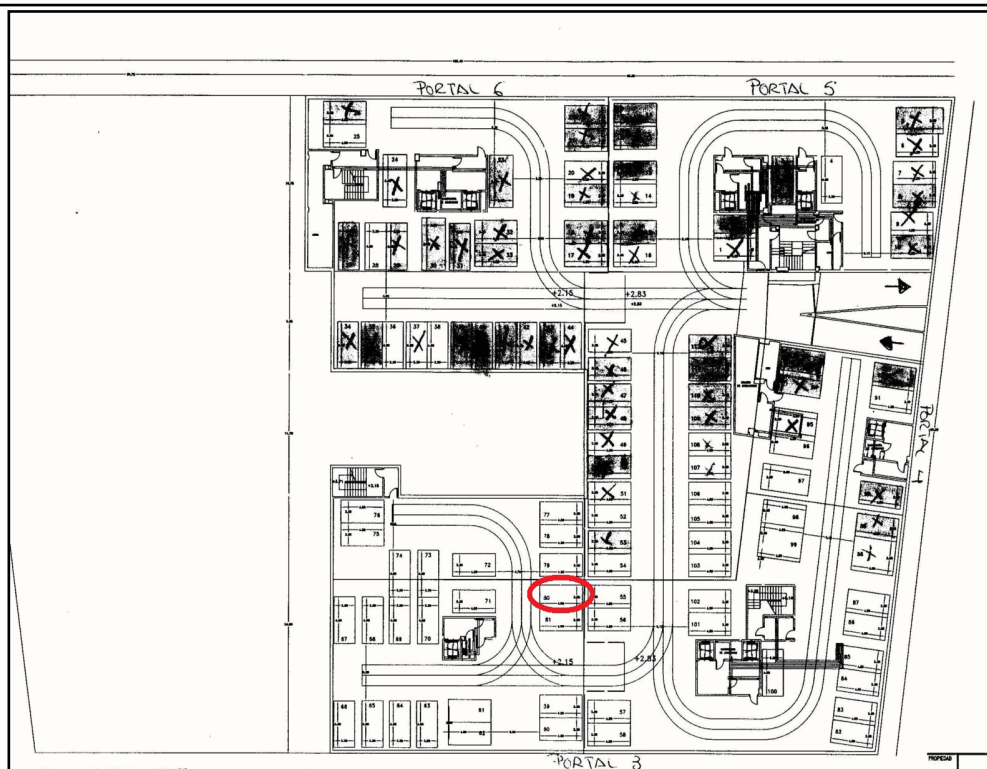
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-3

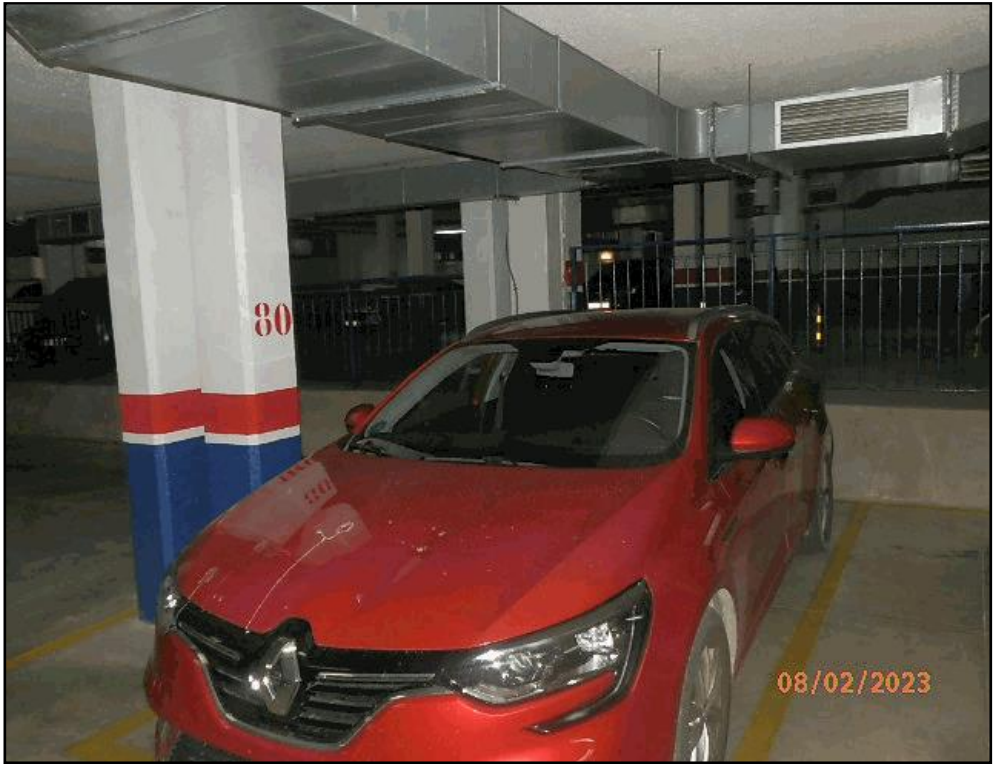
PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



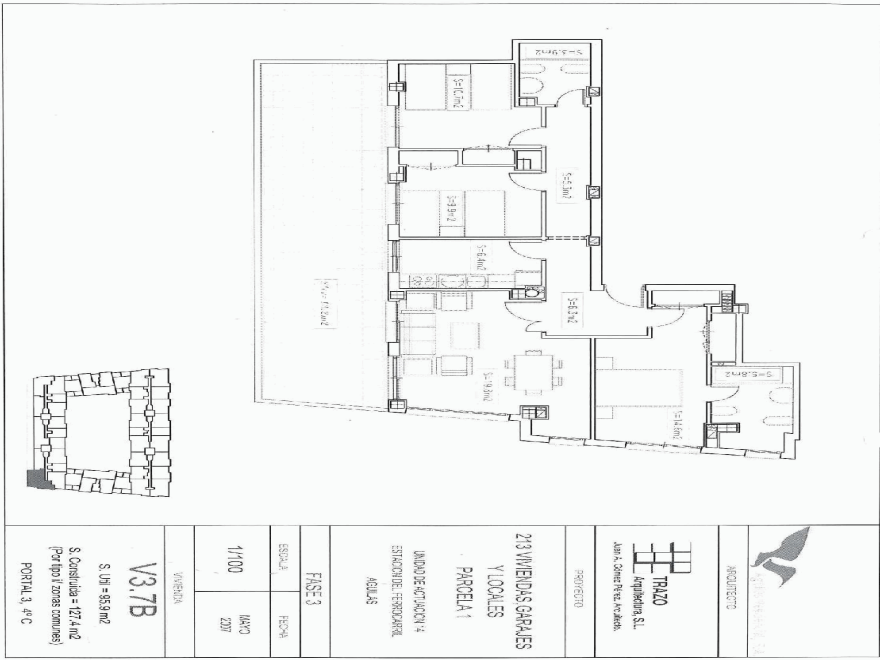


FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-3
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-4
DATOS ASOCIADOS AL LOTE		
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS EUROS (150.200,00 €) (IVA no incluido)	
Fianza	SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS (7.510,00 €)	
Tipo de Producto	Vivienda	
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta C, de 127,40 m² construidos, con 3 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y garaje. Garaje de 31,99 m² construidos	
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1		
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta C	
Características	3 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, con ascensor y Garaje. 1 terraza	
Término Municipal	Águilas	
Superficie	95,90 m² Útiles	
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2304, Libro 611, Folio 191, Finca de Águilas 54062, Inscripción 6ª	
Referencia Catastral	6014901XG2461E0358MF	
Linderos	Frente: Meseta de escalera y viviendas letras B y D de igual planta y portal. Derecha: Calle Alfonso Ortega Carmona. Izquierda: Vivienda letra D de igual planta y portal. Fondo: Calle A-B	
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes	
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.	



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-4
PLANO DE SITUACIÓN 		
PLANO DE DISTRIBUCIÓN 		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-4
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1  		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-4
DATOS ASOCIADOS AL LOTE		
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS EUROS (150.200,00 €) (IVA no incluido)	
Fianza	SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS (7.510,00 €)	
Tipo de Producto	Garaje	
Descripción	Lote Calle Juan Pablo II Nº 1, Portal 3, Planta 4, Puerta C, de 127,40 m² construidos, con 3 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, terraza, ascensor y garaje. Garaje de 31,99 m² construidos	
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2		
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Garaje Nº GR2-81	
Término Municipal	Águilas	
Superficie	31,99 m² Construidos	
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2453, Libro 760, Folio 13, Finca de Águilas 48843, Inscripción 6ª	
Referencia Catastral	6014901XG2461E0082YB	
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento. Derecha: Zona común de rodamiento. Izquierda: Aparcamiento número ochenta. Fondo: Aparcamiento número cincuenta y cuatro.	
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes	
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.	



FICHA DEL LOTE

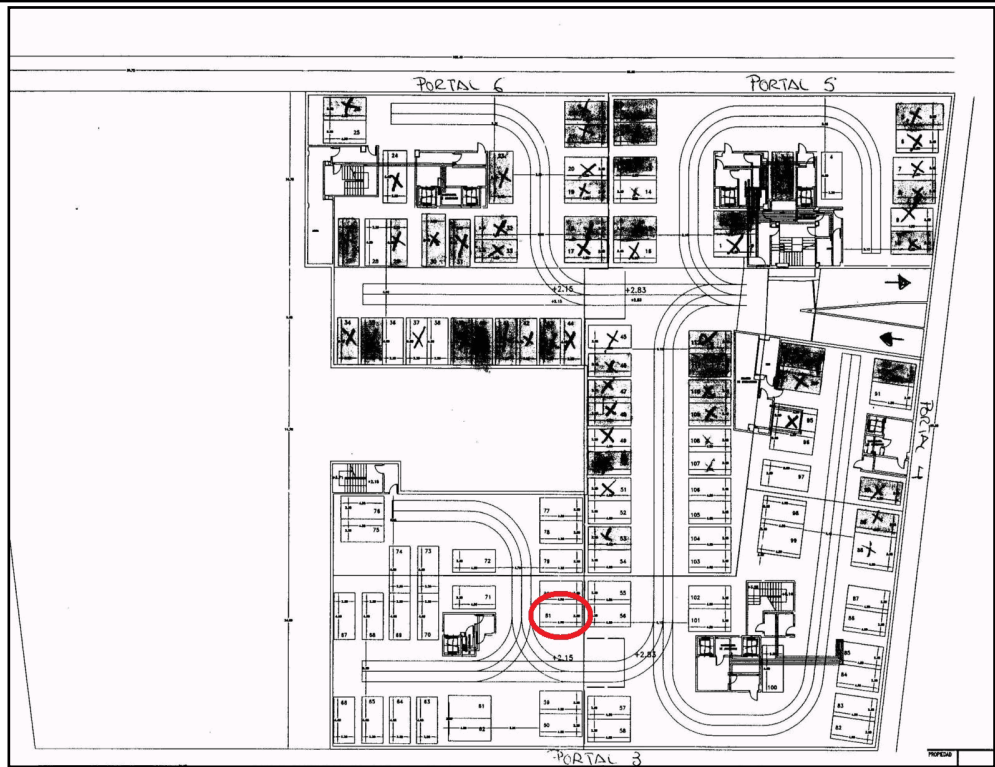
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-4

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN





FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-4
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-5
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO SESENTA Y TRES MIL EUROS (163.000,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	OCHO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (8.150,00 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote (1 Vivienda y 1 Garaje) Vivienda de 126,40 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 4, Planta 5, Puerta B, Garaje de 31,98 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 4, Planta 5, Puerta B		
Características	3 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, con ascensor y Garaje. 2 terrazas		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	126,40 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrita en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2304, Libro 611, Folio 211, Finca de Águilas 54082, Inscripción 6ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0368UZ		
Linderos	Frente: Meseta de escalera y viviendas letras A y C de igual planta y portal. Derecha: Entrando, vuelo de zona común y vivienda letra F de igual planta del portal número cinco, Fase IV. Izquierda: Vuelo de zona común y vivienda letra D de igual planta, del portal número tres. Fondo: Vuelo de zona común.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

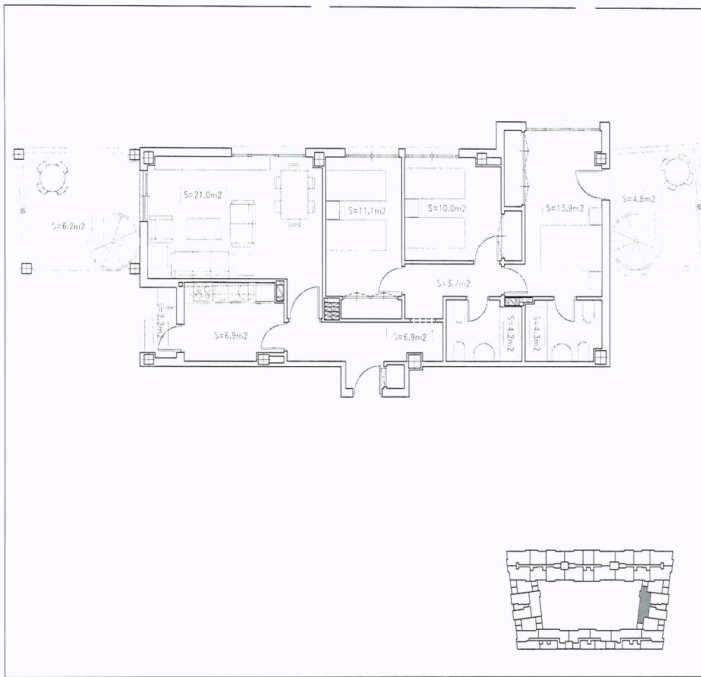
(Inmueble 1)

EXPEDIENTE - 2024/5703-5

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



 ARQUITECTO	
TRAZO Arquitectura, S.L. Juan A. Gómez Pérez, Arquitecto.	
PROYECTO	
213 VIVIENDAS, GARAJES Y LOCALES PARCELA 1	
UNIDAD DE ACTUACIÓN 14 ESTACION DEL FERROCARRIL AGUILAS	
FASE 3	
ESCALA	FECHA
1/100	MAYO 2007
VIVIENDA	
V3.10A-2	
S. Util = 95.2 m ²	
S. Construida = 126.4 m ² (Por tipo I/ zonas comunes)	
PORTAL 4, 5º B	



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-5
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1  		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE – 2024/5703–5
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO SESENTA Y TRES MIL EUROS (163.000,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	OCHO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (8.150,00 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote (1 Vivienda y 1 Garaje) Vivienda de 126,40 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 1, Portal 4, Planta 5, Puerta B, Garaje de 31,98 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 1, Garaje Nº GR2–96		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	31,98 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2453, Libro 760, Folio 19, Finca de Águilas 48873, Inscripción 6ª		
Referencia Catastral	6014901XG2461E0097K0		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento. Derecha: Entrando, aparcamiento número noventa y cinco. Izquierda: Aparcamiento número noventa y siete. Fondo: Zona común		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

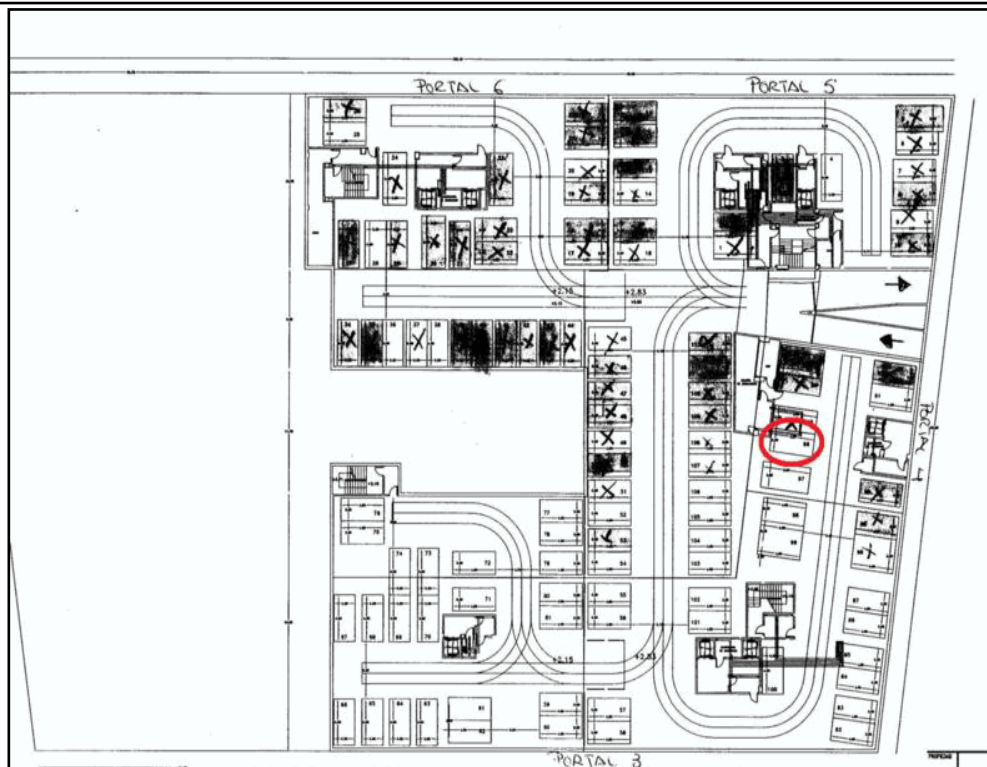
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-5

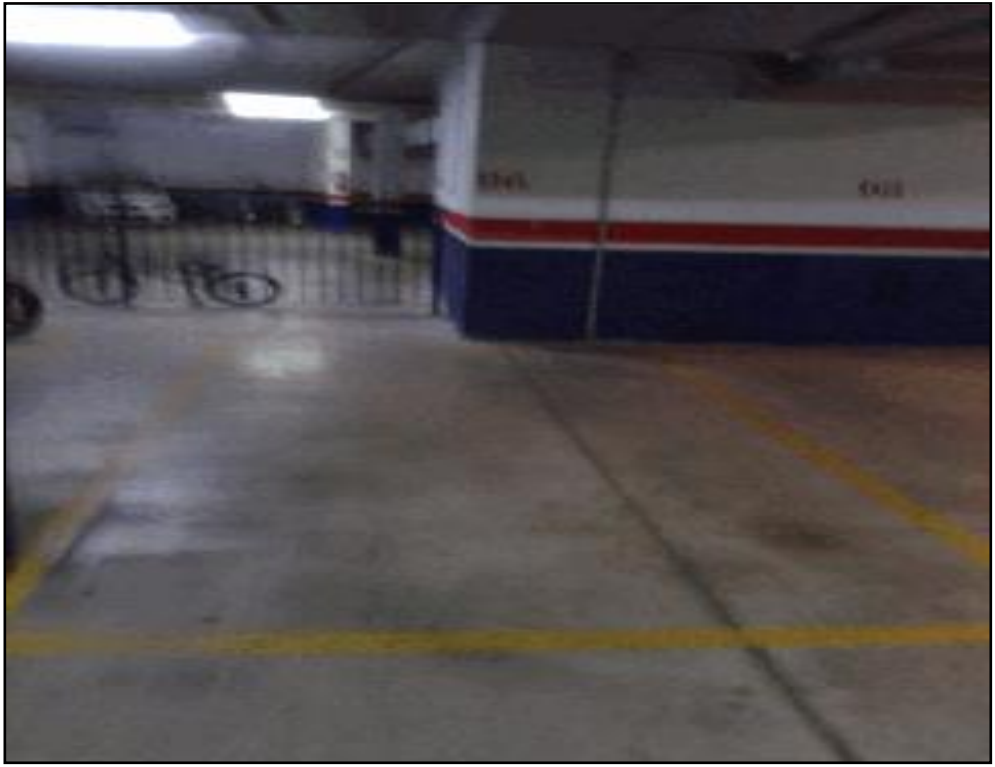
PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN





FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-5
FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE 2  		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE – 2024/5703–6
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS EUROS (109.300,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (5.465,00 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 80,40 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta C, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta C		
Características	2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, con ascensor, Garaje y Trastero. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	80,40 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 103, Finca de Águilas 59597, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0165GE		
Linderos	Frente: Meseta de escalera, ascensor y vivienda letra D de la misma planta y portal. Derecha: Vivienda letra B de la misma planta y portal. Izquierda: Vivienda letra D de la misma planta y portal y ascensor. Fondo: Avenida Juan Pablo II.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-6
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE – 2024/5703-6
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS EUROS (109.300,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (5.465,00 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 80,40 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta C, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Garaje Nº GA-S2-87		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	35,17 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2385, Libro 692, Folio 171, Finca de Águilas 59441, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0087TH		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento Derecha: Zona común Izquierda: Zona común Fondo: Zona común		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

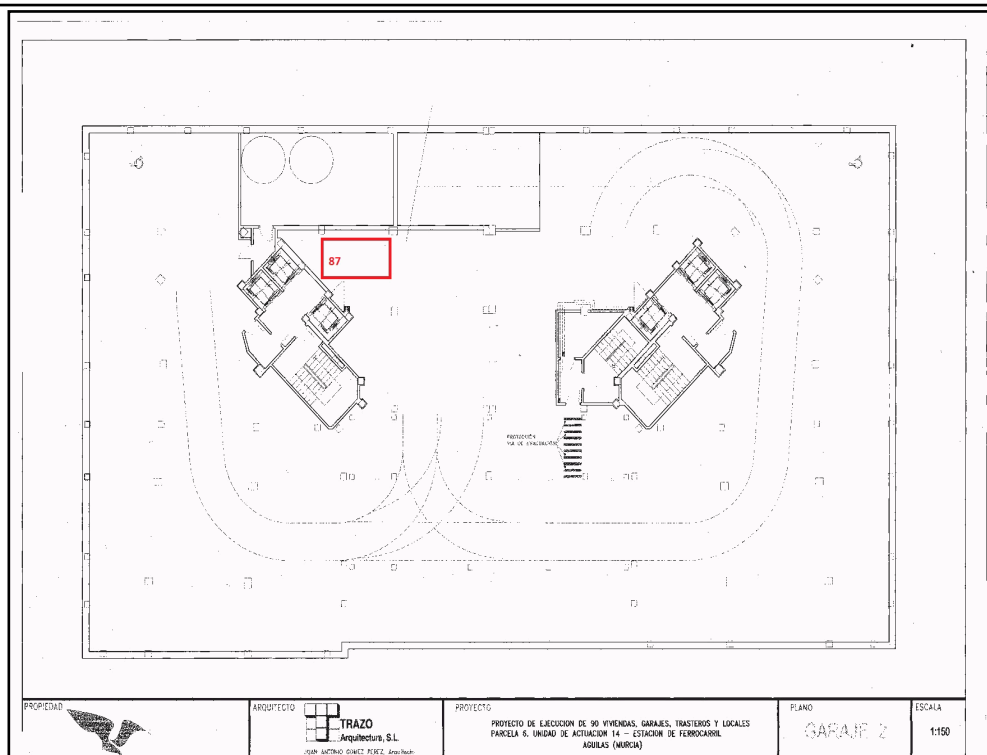
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-6

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



ARQUITECTO
TRAZO
Arquitectura, S.L.
JOSE BARTOLOMÉ GARCÍA PÉREZ, Arquitecto

PROYECTO
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 90 VIVIENDAS, GARAJES, TRASTEROS Y LOCALES
PARCELA 8. UNIDAD DE ACTUACIÓN 14 - ESTACIÓN DE FERROCARRIL
ÁGUILAS (MURCIA)

PLANO
GARAJE 2

ESCALA
1:150



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-6
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-6
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS EUROS (109.300,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (5.465,00 €)		
Tipo de Producto	Trastero		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 80,40 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta C, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 3			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Trastero Nº Cedro -39		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	4,88 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 103, Finca 59597, Inscripción 1ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0165GE		
Linderos	Frente: Zona común de acceso Derecha: cuarto trastero número cuarenta Izquierda: cuarto trastero número treinta y ocho Fondo: espacio peatonal medianero con parcelas edificadas		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

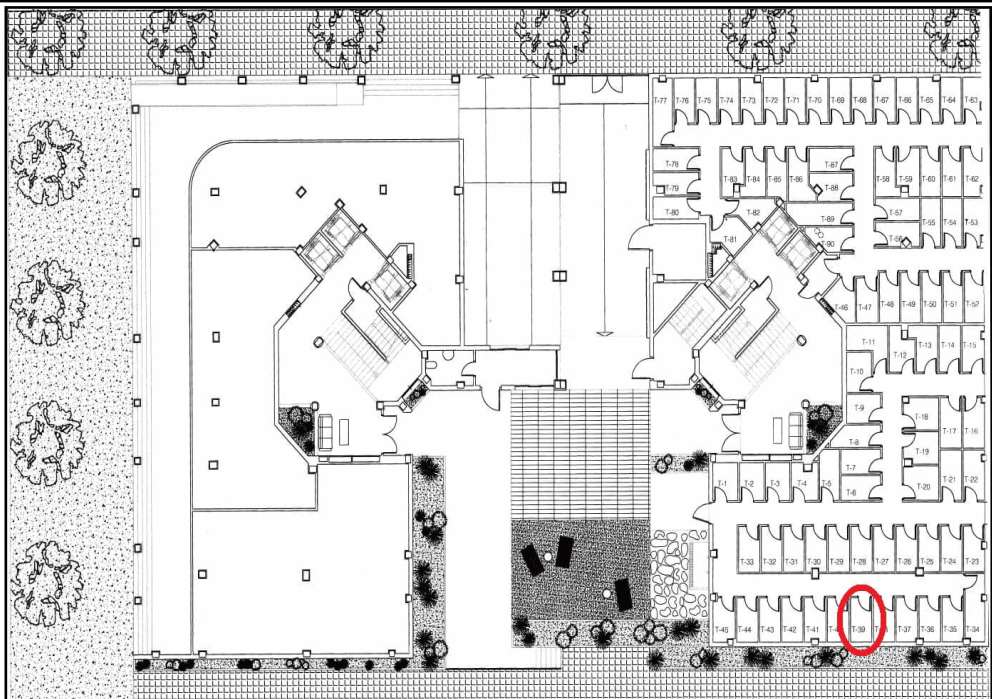
(Inmueble 3)

EXPEDIENTE - 2024/5703-6

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



ARQUITECTO
TRAZO
Arquitectura, S.L.
RAÚL ANTONIO PONCE, ARQUITECTO

PROYECTO

PLANO
PLANTA BAJA

ESCALA



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-6
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 3		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-7
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (112.750,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.637,50 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 106,24 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta D, Garaje de 44,41 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta D		
Características	2 Dormitorios, Salón, Cocina, 2 Baños, con ascensor, Garaje y Trastero. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	106,24 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 105, Finca de Águilas 59599, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0166HR		
Linderos	Frente: Meseta de escalera, ascensor y viviendas letras C y E de la misma planta y portal. Derecha: Ascensor y vivienda letra C de la misma planta y portal. Izquierda: Vivienda letra E de la misma planta y portal y vuelo de futura zona peatonal. Fondo: Avenida Juan Pablo II		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-7
Observaciones		La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.	



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-7
FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE 1  08/02/2023  08/02/2023		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-7
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (112.750,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.637,50 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 106,24 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta D, Garaje de 44,41 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Garaje Nº GA-S2-85		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	44,41 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2385, Libro 692, Folio 167, Finca de Águilas 59437, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0085EF		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento Derecha: Zona común Izquierda: Zona común de rodamiento Fondo: Zona común		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

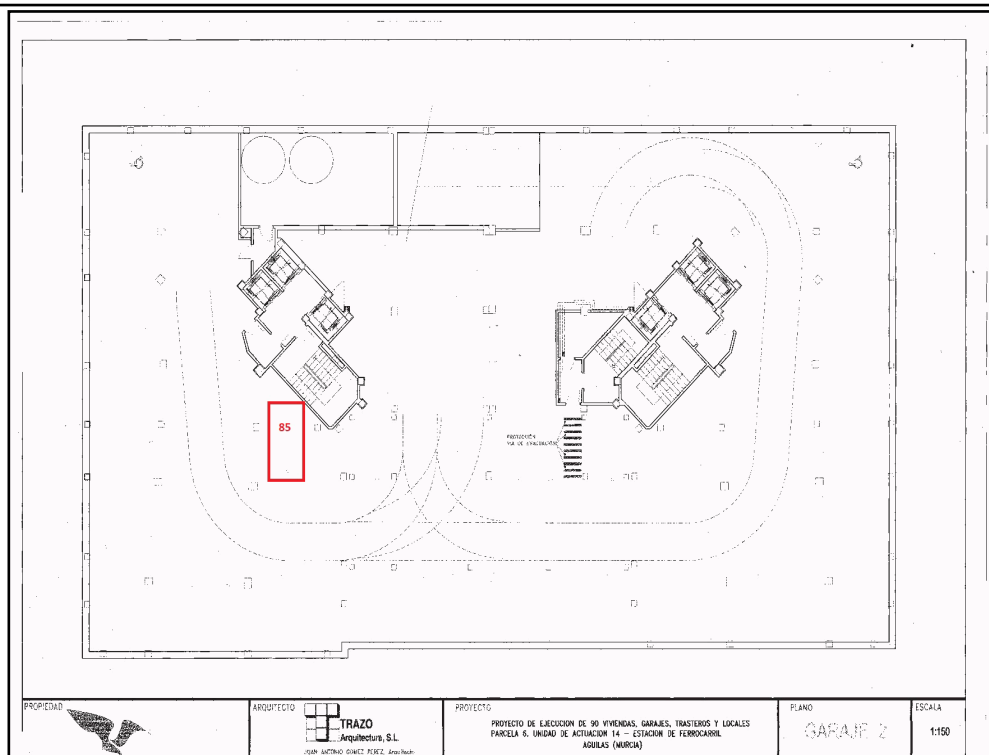
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-7

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



ARQUITECTO
TRAZO
Arquitectura, S.L.
JOSE GARCÍA GONZÁLEZ PÉREZ, Arquitecto

PROYECTO
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 90 VIVIENDAS, GARAJES, TRASTEROS Y LOCALES
PARCELA 8. UNIDAD DE ACTUACIÓN 14 - ESTACIÓN DE FERROCARRIL
AGUILAS (MURCIA)

PLANO
GARAJE 2
ESCALA
1:150



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-7
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-7
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (112.750,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.637,50 €)		
Tipo de Producto	Trastero		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 106,24 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 1, Planta 5, Puerta D, Garaje de 44,41 m² construidos, Trastero de 4,88 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 3			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Trastero Nº Cedro -40		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	4,88 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 105, Finca 59599, Inscripción 1ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0166HR		
Linderos	Frente: Zona común de acceso Derecha: cuarto trastero número cuarenta y uno Izquierda: cuarto trastero número treinta y nueve Fondo: espacio peatonal medianero con parcelas edificadas		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

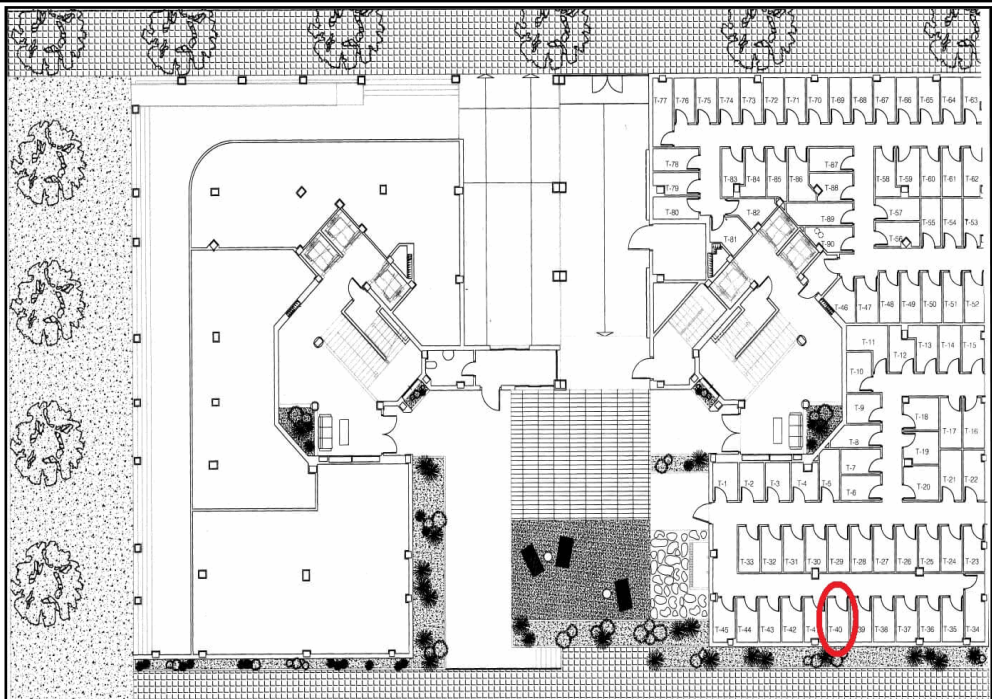
(Inmueble 3)

EXPEDIENTE - 2024/5703-7

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



ARQUITECTO
TRAZO
Arquitectura, S.L.
RAÚL ANTONIO PONCE, ARQUITECTO

PROYECTO

PLANO
PLANTA BAJA

ESCALA



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-7
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 3		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-8
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS (93.630,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.681,50 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 66,93 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 2, Puerta I, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,75 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 2, Puerta I		
Características	1 Dormitorio, Salón, Cocina, 1 Baño, con ascensor, Garaje y Trastero. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	66,93 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 25, Finca de Águilas 59519, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0126AX		
Linderos	Frente: Meseta de la escalera Derecha: Escalera. Izquierda: vivienda letra H de la misma planta y portal. Fondo: Vuelo de Zona Común.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-8
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-8
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS (93.630,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.681,50 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 66,93 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 2, Puerta I, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,75 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Garaje Nº GA-S2-65		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	35,17 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2385, Libro 692, Folio 127, Finca de Águilas 59397, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0065SM		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento Derecha: Plaza de aparcamiento número sesenta y cuatro del mismo nivel Izquierda: Zona común Fondo: Subsuelo de espacio peatonal medianero con parcelas edificadas.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

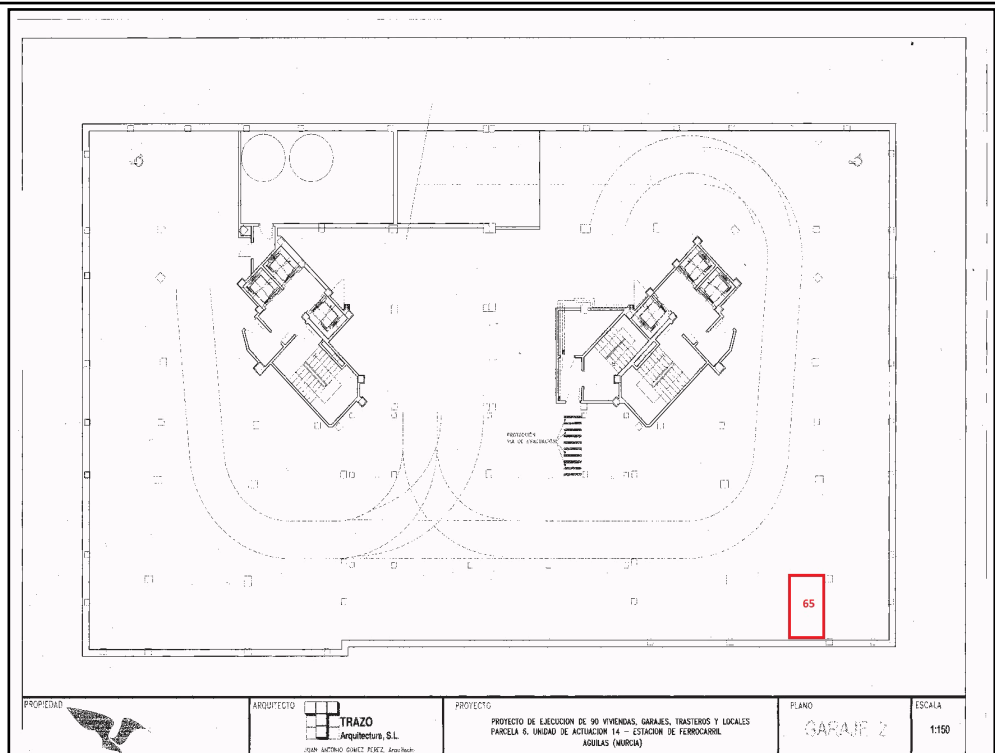
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-8

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN





FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-8
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2   08/02/2023		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-8
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS (93.630,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.681,50 €)		
Tipo de Producto	Trastero		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 66,93 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 2, Puerta I, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,75 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 3			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Trastero Nº Cedro -63		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	4,75 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 25, Finca 59519, Inscripción 1ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0126AX		
Linderos	Frente: Zona común de acceso Derecha: Zona verde pública Izquierda: cuarto trastero número sesenta y cuatro Fondo: Avenida Juan Pablo II		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		

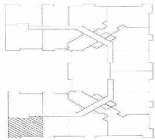
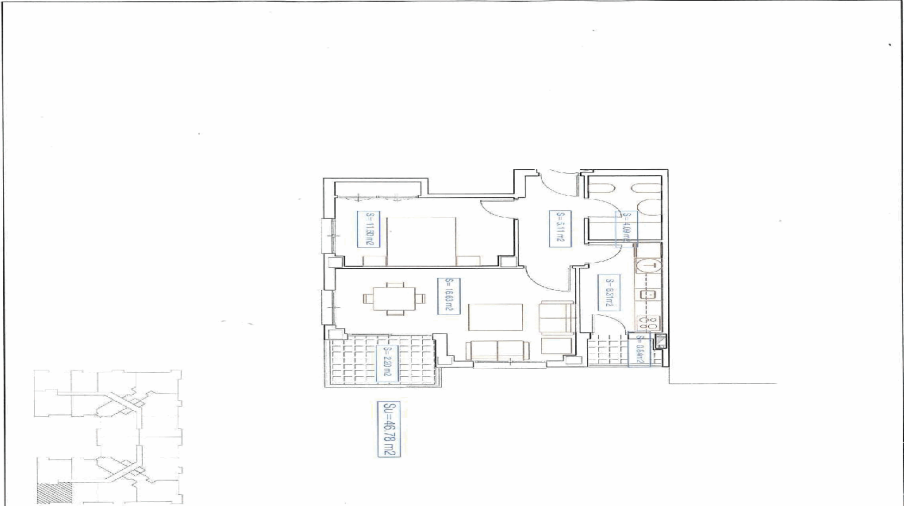


FICHA DEL LOTE	(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-8
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 3		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-9
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (98.500,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS (4.925,00 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 65,63 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 3, Puerta G, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,78 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 3, Puerta G		
Características	1 Dormitorio, Salón, Cocina, 1 Baño, con ascensor, Garaje y Trastero. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	65,63 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 57, Finca de Águilas 59551, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0142Z0		
Linderos	Frente: Meseta de escalera y vivienda letra H de la misma planta y portal Derecha: vuelo de espacio peatonal medianero con parcelas edificadas. Izquierda: Vivienda letra F de la misma planta y portal. Fondo: Vuelo de zona verde pública.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-9
PLANO DE SITUACIÓN  PLANO DE DISTRIBUCIÓN  90 VIVIENDAS GERALES, TRASTEROS Y LOCALES PARCELA B UNIDAD DE ACTUACIÓN 4 ESPIONCES FERRAZARIL AGUILAS (MURCIA) TRAZO Agilabum, S.L. Jana García Vique Aguilas AGUILAS ESCALA 1/100 NOVIEMBRE 2018 PLANO P23º G S. (R) = 45,75 m² S. Construido = 55,55 m²		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-9
FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE 1		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-9
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (98.500,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS (4.925,00 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 65,63 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 3, Puerta G, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,78 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Garaje Nº GA-S2-76		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	35,17 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2385, Libro 692, Folio 149, Finca de Águilas 59419, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0076BI		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento Derecha: espacio común divisorio con la plaza de aparcamiento número setenta y cinco del mismo nivel Izquierda: Zona común Fondo: Zona común		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

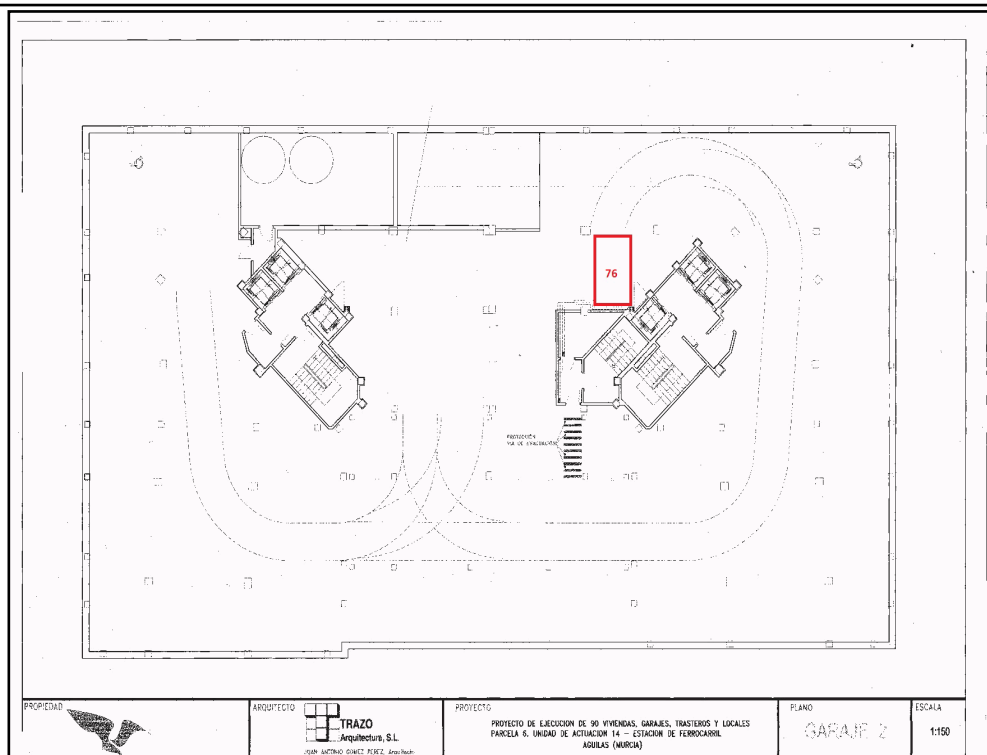
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-9

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN





FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-9
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-9
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (98.500,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS (4.925,00 €)		
Tipo de Producto	Trastero		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 65,63 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 3, Puerta G, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 4,78 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 3			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Trastero Nº Cedro -70		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	4,78 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 57, Finca 59551, Inscripción 1ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0142Z0		
Linderos	Frente: Zona común de acceso Derecha: cuarto trastero número sesenta y nueve Izquierda: cuarto trastero número setenta y uno Fondo: Avenida Juan Pablo II		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

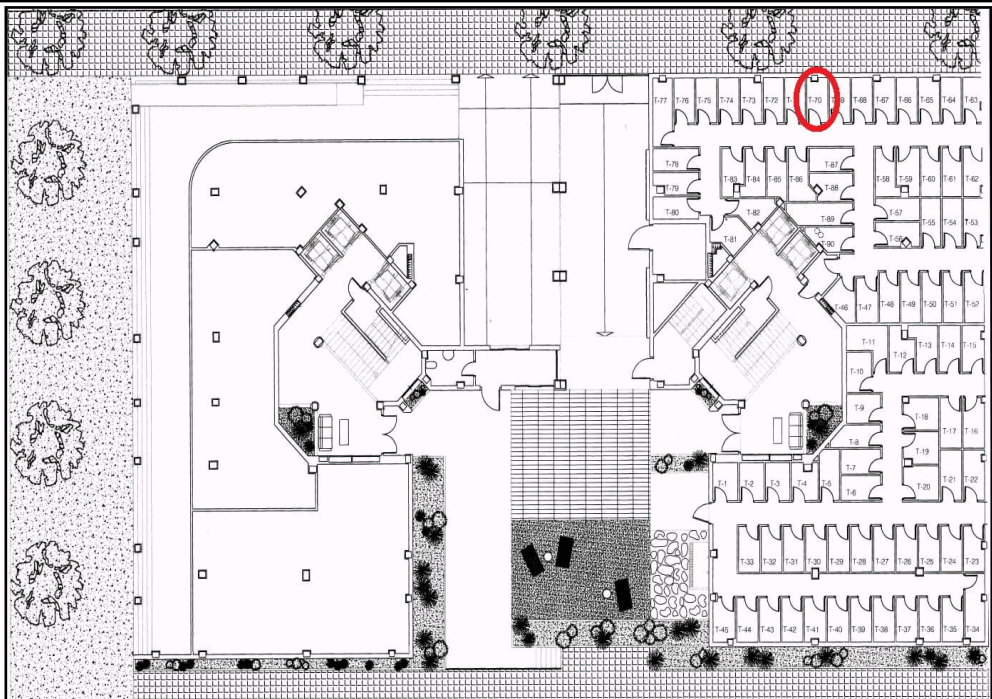
(Inmueble 3)

EXPEDIENTE - 2024/5703-9

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



ARQUITECTO
TRAZO
Arquitectura, S.L.
RAÚL ANTONIO PONCE, ARQUITECTO

PROYECTO

PLANO
PLANTA BAJA

ESCALA

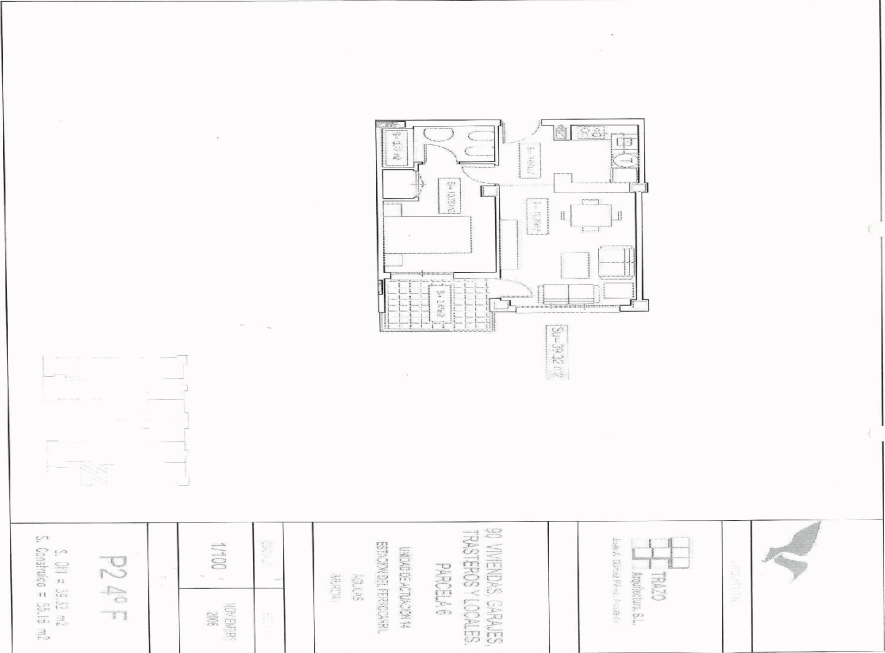


FICHA DEL LOTE	(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-9
FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE 3		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 1)	EXPEDIENTE – 2024/5703–10
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS (97.425,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (4.871,25 €)		
Tipo de Producto	Vivienda		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 55,16 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 4, Puerta F, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 5,29 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 4, Puerta F		
Características	1 Dormitorio, Salón, Cocina, 1 Baño, con ascensor, Garaje y Trastero. 1 terraza		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	55,16 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrita a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 91, Finca de Águilas 59585, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0159SM		
Linderos	Frente: Meseta de escalera Derecha: Vivienda letra G de la misma planta y portal. Izquierda: Vivienda letra E de la misma planta y portal. Fondo: Vuelo de zona verde pública		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-10					
PLANO DE SITUACIÓN 							
PLANO DE DISTRIBUCIÓN  <table border="1"><tr><td></td><td> TRAC20 Inmobiliaria S.L. C/Alfonso XIII, 100 - 04001 AGUILAS</td><td>30 VIVIENDAS, GARAJES, TRASTEROS Y LOCALES. PARCELA 6 LUGAR DE ACTUACIÓN 4 ESTACION DE FERROCARRIL AGUILAS MURCIA</td><td>GRUPO 1 FOLIO 1 11/001 VOLUMEN 2008</td><td>P249 F S. 011 = 13,32 m² S. Construido = 55,15 m²</td></tr></table>				 TRAC20 Inmobiliaria S.L. C/Alfonso XIII, 100 - 04001 AGUILAS	30 VIVIENDAS, GARAJES, TRASTEROS Y LOCALES. PARCELA 6 LUGAR DE ACTUACIÓN 4 ESTACION DE FERROCARRIL AGUILAS MURCIA	GRUPO 1 FOLIO 1 11/001 VOLUMEN 2008	P249 F S. 011 = 13,32 m ² S. Construido = 55,15 m ²
	 TRAC20 Inmobiliaria S.L. C/Alfonso XIII, 100 - 04001 AGUILAS	30 VIVIENDAS, GARAJES, TRASTEROS Y LOCALES. PARCELA 6 LUGAR DE ACTUACIÓN 4 ESTACION DE FERROCARRIL AGUILAS MURCIA	GRUPO 1 FOLIO 1 11/001 VOLUMEN 2008	P249 F S. 011 = 13,32 m ² S. Construido = 55,15 m ²			

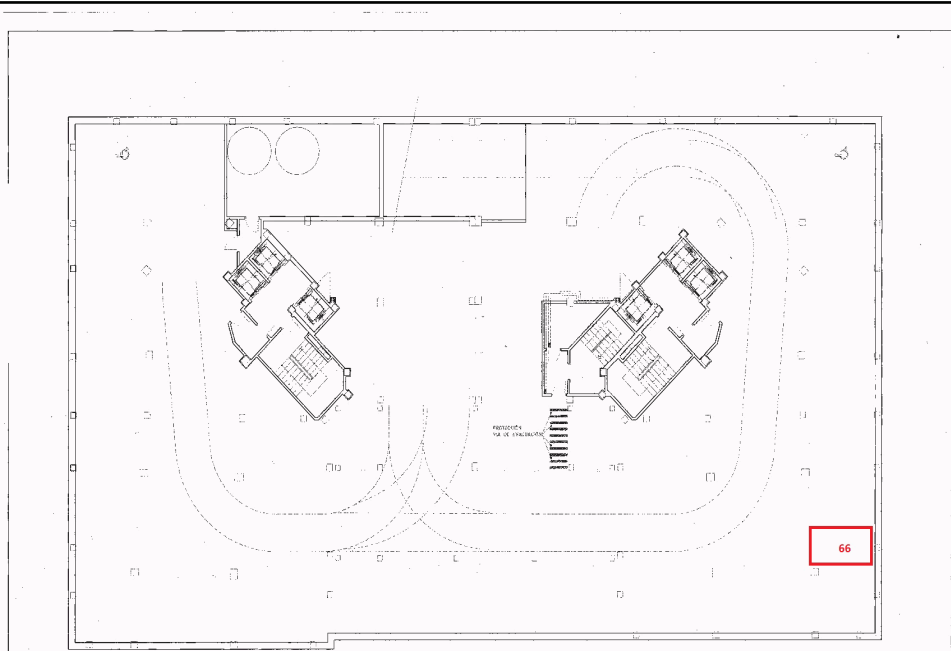


FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-10
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 1 		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 2)	EXPEDIENTE – 2024/5703–10
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS (97.425,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (4.871,25 €)		
Tipo de Producto	Garaje		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 55,16 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 4, Puerta F, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 5,29 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Garaje Nº GA-S2-66		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	35,17 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito a favor de ADIF en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2385, Libro 692, Folio 129, Finca de Águilas 59399, Inscripción 4ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0066DQ		
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento Derecha: Zona común Izquierda: Plaza de aparcamiento número sesenta y siete del mismo nivel Fondo: subsuelo de zona verde pública.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-10
PLANO DE SITUACIÓN 		
PLANO DE DISTRIBUCIÓN  PROPIEDAD  ARQUITECTO  JOSE BARTOLOMEO GONZALEZ PEREZ, Arquitecto PROYECTO PROYECTO DE EJECUCION DE 90 VIVIENDAS, GARAJES, TRASTEROS Y LOCALES PARCELA 8. UNIDAD DE ACTUACION 14 - ESTACION DE FERROCARRIL AGUILAS (MURCIA) PLANO GARAJE 2 ESCALA 1:150		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-10
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		



FICHA DEL LOTE		(Inmueble 3)	EXPEDIENTE – 2024/5703–10
DATOS ASOCIADOS AL LOTE			
Precio Mínimo de Licitación	NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS (97.425,00 €) (IVA no incluido)		
Fianza	CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (4.871,25 €)		
Tipo de Producto	Trastero		
Descripción	Lote (1 Vivienda, 1 Garaje y 1 Trastero) Vivienda de 55,16 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 18, Portal 2, Planta 4, Puerta F, Garaje de 35,17 m² construidos, Trastero de 5,29 m² construidos		
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 3			
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 18, Trastero Nº Cedro –78		
Término Municipal	Águilas		
Superficie	5,29 m² Construidos		
Situación Registral	Inscrito en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2386, Libro 693, Folio 91, Finca 59585, Inscripción 1ª		
Referencia Catastral	6714202XG2461D0159SM		
Linderos	Frente: Zona común de acceso Derecha: Zona común de acceso y cuarto trastero número setenta y siete Izquierda: cuarto trastero número setenta y nueve Fondo: rampa peatonal a zona común de acceso al edificio.		
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes		
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.		



FICHA DEL LOTE

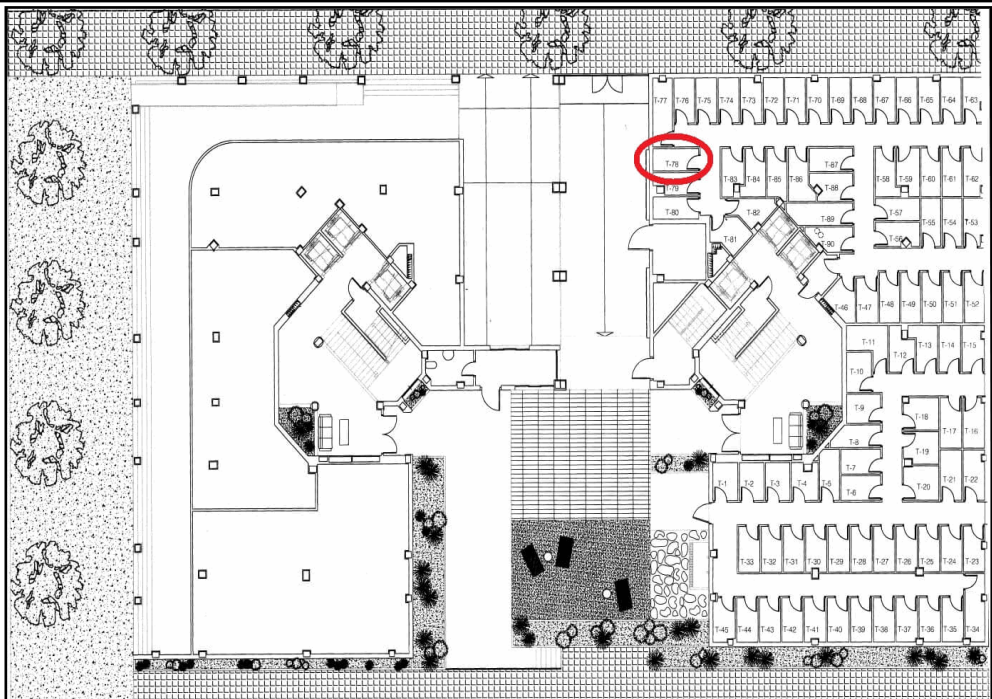
(Inmueble 3)

EXPEDIENTE - 2024/5703-10

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN



ARQUITECTO
TRAZO
Arquitectura, S.L.
RAÚL ANTONIO PONCE, ARQUITECTO

PROYECTO

PLANO
PLANTA BAJA

ESCALA

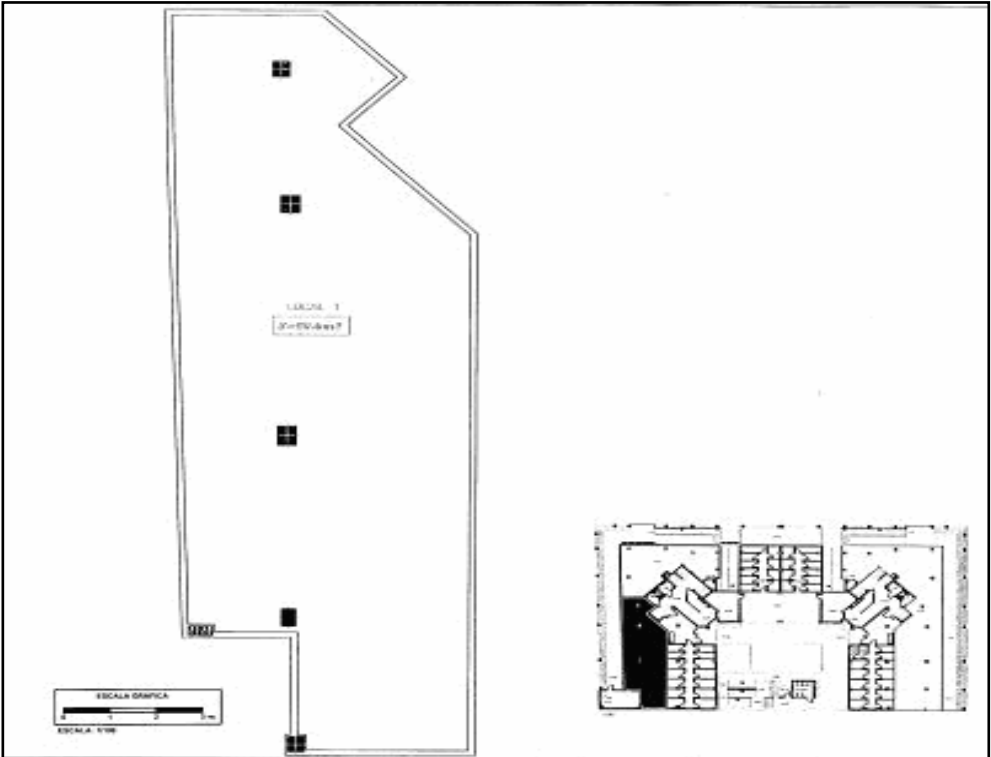


FICHA DEL LOTE	(Inmueble 3)	EXPEDIENTE - 2024/5703-10
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 3		
		
		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-11
DATOS ASOCIADOS AL LOTE		
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO DIECISIETE MIL EUROS (117.000,00 €) (IVA no incluido)	
Fianza	CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (5.850,00 €)	
Tipo de Producto	Local	
Descripción	Lote (1 Local y 1 Garaje) Local de 104,19 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 16, Local Nº 1, Edif. Acacias, Garaje de 33,60 m² construidos	
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 1		
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 16, Local Nº 1, Edif. Acacias	
Término Municipal	Águilas	
Superficie	104,19 m² Construidos	
Situación Registral	Inscrito en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2277, Libro 584, Folio 173, Finca de Águilas 51539, Inscripción 2ª	
Referencia Catastral	6514202XG2461D0009DI	
Linderos	Frente: Zona común y escalera para uso de bomberos Fondo: Cuartos trasteros señalados con los números del uno al siete, ambos inclusive, Portal número I, cuarto de contadores de electricidad de dicho Portal. Derecha: Entrando, calle peatonal y escalera para uso de bomberos. Izquierda: Local comercial número dos y Portal número I.	
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes	
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.	



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-11
PLANO DE SITUACIÓN 		
PLANO DE DISTRIBUCIÓN 		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 1)	EXPEDIENTE - 2024/5703-11
FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE 1  		



FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-11
DATOS ASOCIADOS AL LOTE		
Precio Mínimo de Licitación	CIENTO DIECISIETE MIL EUROS (117.000,00 €) (IVA no incluido)	
Fianza	CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (5.850,00 €)	
Tipo de Producto	Garaje	
Descripción	Lote (1 Local y 1 Garaje) Local de 104,19 m² construidos Calle Juan Pablo II, Nº 16, Local Nº 1, Edif. Acacias, Garaje de 33,60 m² construidos	
DATOS ASOCIADOS AL INMUEBLE 2		
Dirección	Calle Juan Pablo II, Nº 16, Garaje Nº G1-30	
Término Municipal	Águilas	
Superficie	33,60 m² Construidos	
Situación Registral	Inscrito en el Registro de la Propiedad de Águilas, Tomo 2277, Libro 584, Folio 170, Finca 51533, Inscripción 4ª	
Referencia Catastral	6514202XG2461D0006PT	
Linderos	Frente: Zona común de rodamiento. Fondo: Subsuelo de zona común. Derecha: Entrando, garaje número veintinueve. Izquierda: Zona común.	
Cargas y Gravámenes	Libre de cargas y gravámenes	
Observaciones	La información urbanística contemplada en esta ficha ha de ser comprobada por el licitador ante la Administración Municipal. Por tal motivo, se entiende que los licitadores conocen las características urbanísticas del inmueble a enajenar, que expresamente admiten y que han sido tenidas en cuenta en todos estos efectos al concurrir a esta licitación. Este inmueble se transmite como cuerpo cierto.	



FICHA DEL LOTE

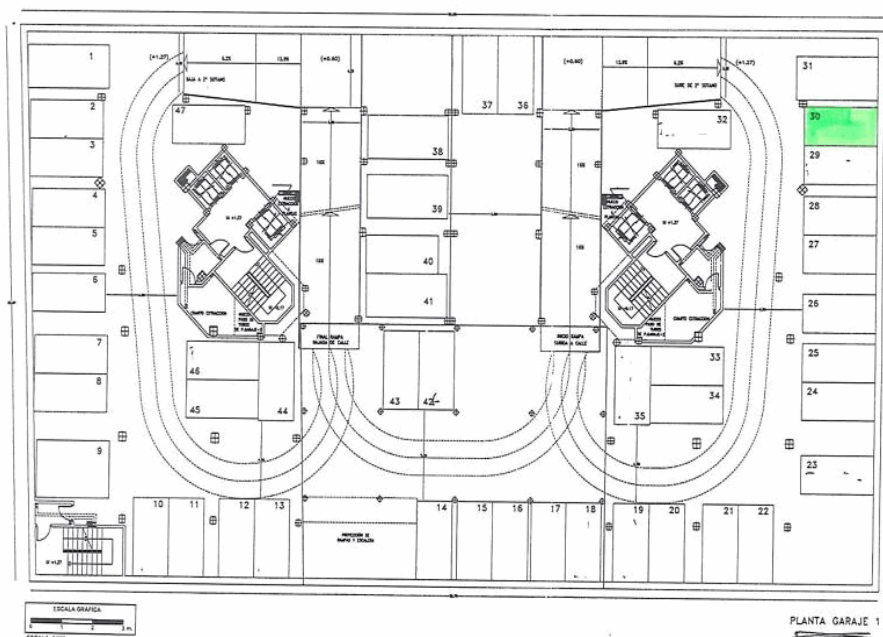
(Inmueble 2)

EXPEDIENTE - 2024/5703-11

PLANO DE SITUACIÓN



PLANO DE DISTRIBUCIÓN





FICHA DEL LOTE	(Inmueble 2)	EXPEDIENTE - 2024/5703-11
FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE 2		
		
		